



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
VISTO BUENO PROTECCIÓN CIVIL.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Corresponde a los Municipios emitir dictamen de protección civil de bajo riesgo, incluyendo a los establecimientos mercantiles que vendan bebidas alcohólicas para su consumo, en envase cerrado o al copeo. Dictamen de Protección Civil de Bajo Riesgo: Evaluación que realizan las autoridades municipales sobre las condiciones de seguridad de aquellos giros y/o establecimientos mercantiles clasificados como generadores de bajo riesgo.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	HAJ/DPCYB/004/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 29, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	VISTO BUENO PROTECCIÓN CIVIL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE , revolidando cada año, siempre y cuando no cambien las condiciones iniciales de la unidad económica.
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano lo requiera.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a verificación.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
1. Formato de carta compromiso de protección Civil debidamente requisitado;	SI	1	Artículos 7, 116 y 118 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
2. Documento que acredite la propiedad y/o la posesión del inmueble;	SI	1	Artículo 91 del Reglamento Municipal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Jilotzingo.
3. Cédula Informativa de Zonificación;	SI	1	NOM-002-STPS-2010 Condiciones de seguridad prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo
4. 2 fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior);	SI	1	Artículo 29, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
5. Identificación oficial vigente y con fotografía, del peticionario y en su caso, del Representante Legal, quien deberá acreditar su personalidad las facultades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.	SI	1	
6. Factura, recibo o remisión de la recarga o compra de extintores de conformidad con la NOM-002-STPS-2010 de la empresa que otorga el servicio.	SI	1	



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.	Formato de carta compromiso de protección Civil debidamente requisitado;	SI	1	Artículos 7, 116 y 118 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 91 del Reglamento Municipal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Jilotzingo. NOM-002-STPS-2010 Condiciones de seguridad prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo Artículo 29, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.	Documento que acredite la propiedad y/o la posesión del inmueble;	SI	1		
3.	Cédula Informativa de Zonificación;	SI	1		
4.	2 fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior);	SI	1		
5.	Identificación oficial vigente y con fotografía, del peticionario y en su caso, del Representante Legal, quien deberá acreditar su personalidad las facultades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.	SI	1		
6.	Factura, recibo o remisión de la recarga o compra de extintores de conformidad con la NOM-002-STPS-2010 de la empresa que otorga el servicio.	SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Presentarse en las oficinas de la dirección del área de Protección Civil y H Bomberos con petición por escrito. 2. Solicitar el Visto Bueno.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días			
COSTO		SIN COSTO	FUNDAMENTO JURÍDICO		
			Artículo 29, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
3 Días					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Municipio de Jilotzingo			Protección Civil y Bomberos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Jesús Israel Zarate Rosas			
DOMICILIO					
CALLE	Santa Ana Centro		NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Santa Ana	MUNICIPIO	Jilotzingo		
C.P.	54570	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a jueves de 8:30 a 17:30 y Viernes de 8:30 a 14:30		
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO		
55	89969815	N/A	Proteccionciviljil@gmail.com		
N/A	N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS		EXT. CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		14 MARZO 2026
<p>NARESH SATOSHI DE LA ROSA BERNAL JESUS ISRAEL ZARATE ROSAS</p>		